
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA INF.: I.A.I. N° 26/18

Informe de Auditoría Interna INF.: I.A.I. N° 26/18 sobre la Auditoría Operativa en la Atención de Riesgos y Desastres y/o Emergencias de los distintos Municipios del Departamento de Chuquisaca, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, realizado en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Gestión 2018 de la Dirección de Auditoría Interna.

1.1. Objetivo

Emitir un pronunciamiento sobre la Eficacia de la atención por la Dirección de Prevención y Atención de Riesgos a los distintos Municipios del Departamento de Chuquisaca, en situación de Desastres y/o Emergencias, de acuerdo a las solicitudes requeridas en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

1.2. Objeto

El objeto se ha constituido por la información y los documentos relacionados a la Atención de Riesgos y Desastres y/o Emergencias de los distintos Municipios del Departamento de Chuquisaca, el mismo que a continuación se detalla:

- Programa Anual de Operaciones (POA) 2017 de la Secretaría Departamental de Coordinación y Dirección de Prevención y Atención de Riesgos
- Reporte del SIGEP de la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Categoría Programática Fuente y Organismo Financiador
- Actas de Entrega realizadas a los diferentes municipios del Departamento de Chuquisaca para la atención de riesgos, emergencias y/o desastres
- Resoluciones, Decretos y/o Leyes Municipales de Declaratoria de Desastre Municipal
- Decreto Departamental CH/N° 93 y CH/N° 95 de Emergencia Departamental
- Informes Técnicos y Jurídicos realizados por los responsables de municipios y del GADCH de Desastre Municipal y/o Emergencia Departamental
- Cuestionario de Control Interno y su documentación de respaldo
- Registro de Ejecución de Gastos Preventivos C-31
- Procesos de Contratación por Excepción

1.4. Alcance

Nuestro examen se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Operacional aprobado mediante Resolución: CGE/057/2016 de fecha 06 de julio de 2016 Código: NE/CE-072, de acuerdo con lo previsto en los números 230 a 235 aplicable a Auditorías Operacionales y comprendió la evaluación de la Atención de Riesgos y Desastres y/o Emergencias, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Sin embargo cabe aclarar que si bien el alcance de la Auditoría comprende la gestión 2017, a efectos de remitir recomendaciones emergentes de los resultados de la auditoría se consideró operaciones, documentos e información relativas a la gestión 2018, asimismo el análisis se realizó desde el PTDI, PEI, Plan Operativo Anual gestión 2017 y 2018 de la Dirección de Prevención y Atención de Riesgos hasta la entrega de los materiales y suministros a los municipios del Departamento.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

A continuación, se detallan observaciones emergentes del examen realizado:

2.1.1 la planificación a corto plazo (POA) no ha considerado la programación de acciones por resultado para la gestión 2017 de la planificación a mediano plazo (PTDI -PEI)

2.1.2 DEBILIDADES DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

- a) No se evidencia que se realicen acciones administrativas y/o seguimiento posteriores a los municipios atendidos por desastres y/o emergencias (*Pregunta 11 y 14 del Cuestionario de Control Interno*)
- b) No se cuenta con personal capacitado sobre el Sistema de Alerta Temprana (*Pregunta 4 del Cuestionario de Control Interno*)
- c) Las Estaciones Meteorológicas no están en funcionamiento en su totalidad (*Pregunta 5 del Cuestionario de Control Interno*)
- d) Falta de factores Tecnológicos (*Pregunta 15 del Cuestionario de Control Interno*)
- e) Personal contratado Eventualmente limita el cumplimiento de objetivos (*Pregunta 15 del Cuestionario de Control Interno*)

2.1.3 OBSERVACIONES A LA ATENCIÓN DE AYUDA, SOLICITUDES Y ACTAS DE ENTREGA POR DESASTRE MUNICIPAL Y EMERGENCIA DEPARTAMENTAL

- a) La entrega de ayuda por Desastres Municipales no son atendidos oportunamente
- b) Entrega de herramientas menores e insumos a comunidades que no están descritas en el Informe Técnico de Asistencia Humanitaria de la J-PAR
- c) Entrega de Materiales en demasía por parte del GADCH a municipios para la prevención y mitigación
- d) No se evidencia la totalidad de las listas, detalle y/o documento equivalente de recibido por el Directo Beneficiario por parte de algunos municipios favorecidos

2.1.4 INSUFICIENTE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LAS SOLICITUDES Y RECOMENDACIONES DE DECLARATORIA DE DESASTRE Y EMERGENCIA DEPARTAMENTAL

- a) Los Informes Técnicos y Jurídicos de recomendación de Declaratoria de Desastre y Emergencia Departamental no cuentan con suficiente información y elementos que sustente la solicitud
- b) Falta de Base de datos de las notas de solicitudes de ayuda y respuestas realizadas
- c) Falta del llenado y presentación del Formulario EDAN

4. CONCLUSIONES

Como resultado de la Auditoría Operacional sobre la Atención de Riesgos y Desastres y/o Emergencias en los distintos municipios del departamento de Chuquisaca respecto al cumplimiento del POA de la gestión 2017 del programa de Gestión de Riesgos Naturales por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se concluye que es **Ineficaz**, de acuerdo a los criterios que se detalla a continuación:

- Dos (2) solicitudes fueron atendidas de manera **Eficaz**, en el plazo de 16 días hábiles, que representan el 2,04 %
- Cuarenta y dos (42) solicitudes fueron atendidas de manera **Razonablemente Eficaz**, en el plazo de 17 a 45 días hábiles, que representan el 42,86 %



-
- Cincuenta y Cuatro (54) solicitudes fueron atendidas de manera **Ineficaz**, en el plazo superior a 45 días hábiles, que representan el 55,10 %

Es cuanto, informo para los fines consiguientes.

Sucre, 31 de diciembre de 2018